

JUEVES 1.º DE JULIO DE 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....  
PROVINCIAS: Trimestre adelantado  
pagando en esta administracion.....  
Por correspondencia.....  
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.....  
Semestre.....  
PUERTO RICO: Semestre.....

LA PRIME

Es  
de d  
cio  
ge  
fo  
m  
c

...os de 1899, mientras por otro lado en el regla-  
...o de la contribucion, trata de favorecer  
...sible á los que implanten industrias

...los continuaremos sobre tan-  
...to.

P. ESTASÉN.

EN FILIPINAS.

bajo el as-  
...r muy en  
...debe ser  
...uno de  
...de una

...spa-  
...En  
...ce-  
...al  
...s

NOTICIAS

Y no hay que argüir que la concurrencia de...

En resumen, el vocal que suscribe opina: 1.º Que la comision no dispone de datos...

2.º Que aun conocida la renta objeto del contrato, no es licito verificar este porque...

Y 3.º Que el medio verdaderamente eficaz de contribuir al fomento y prosperidad de aquellas...

Madrid 22 de Julio de 1870.—Eugenio Alonso y Sanjurjo.

REFUTACION DEL VOTO PARTICULAR.

Excmo. Sr.: La mayoría de la comision, en vista del amplio y razonado dictamen del vocal...

Se limitarán, sin embargo, los que suscriben, á los puntos más esenciales de dicho voto, no solamente porque...

Tres son los motivos que inclinaron el ánimo del señor Sanjurjo á formular voto particular...

«1.º Que la comision no dispone de datos auténticos bastantes para conocer la materia del contrato en el arriendo solicitado de la renta del tabaco de Filipinas...

«2.º Que aun conocida la renta objeto del contrato no es licito verificar este porque...

«Y 3.º Que el medio verdaderamente eficaz de contribuir al fomento y prosperidad de aquellas provincias es decretar para muy en breve la libertad de produccion, venta y exportacion del tabaco...

La comision examinará con la posible brevedad el valor de cada una de estas conclusiones y de los fundamentos en que se apoyan.

I.

Falta de datos auténticos suficientes.

Aun cuando no se han traido al expediente, cual nota el Sr. Sanjurjo, las cuentas definitivas de las rentas y gastos públicos y las del Tesoro, la comision no ha dejado de tener á su disposicion todas las noticias auténticas y ciertas que ha necesitado para formar cabal juicio sobre el asunto y fundar su dictamen.

(Se continuará.)

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 29.—La eleccion de la comision de amnistia del Senado preocupa vivamente la atencion pública.

El Sr. Julio Simon presidente de dicha comision, será probablemente el ponente de la misma. Los periódicos publican el extracto del discurso que pronunció el Sr. Simon en la seccion á que pertenece combatiendo el proyecto pre-

sentado por el gobierno que le pareció inconveniente inoportuno y anti-político.

Dijo que en esta cuestion veia claramente que el Gobierno y la Cámara perdonaban; pero que no veia á los mismos culpables perdonando.

VIENA 29.—Los acuerdos tomados por la conferencia de Berlin, produjeron gran sensacion en Constantinopla.

Se asegura que el sultan manifestó que no aceptaba en manera alguna los nuevos limites entre Grecia y Turquía.

Esto, no obstante, se cree que la Puerta accederá ante la actitud enérgica de las potencias.

Los preparativos militares ordenados por el Sultan, no tienen más objeto que el de dar una satisfaccion á la opinion pública del imperio, sobrescrita estos dias con motivo de los acuerdos de la conferencia.

PARIS 29.—Cámara de los diputados.—El Sr. Bandy D'Asson dirige una interpelacion al gobierno sobre lo ocurrido ayer noche en el circo de Invierno. Lee el artículo de un periódico refiriendo los atropellos de que fué víctima un sacerdote.

El Sr. Constans le contesta diciendo que los asistentes provocaron con sus gritos de «abajo los decretos» «abajo la república», el conflicto que se deplora. Añade que se adoptaron medidas para proteger al sacerdote objeto de la agresion.

PARIS 30 (6 mañana).—Ayer quedaron selladas las puertas de la iglesia de los jesuitas de la calle de Sevres de esta ciudad.

Muchos diputados y senadores de la derecha han permanecido toda la noche en el convento de jesuitas.

A las cuatro de la mañana se han presentado en el mismo, dos comisarios de policia invitando á los padres jesuitas á evacuar inmediatamente el edificio, en virtud de los decretos de 29 de Marzo.

En la calle habia un grupo de más de 500 personas dándose vivas á los jesuitas y á la libertad religiosa.

Otro grupo menor que se hallaba en la calle ha contestado con el grito de «Viva la República!» «¡Vivan los decretos!»

Los padres de la Compañia han abandonado su colegio á las seis de la mañana acompañados de los senadores y diputados de la derecha.

La mayor parte de los grupos formados en la calle han abierto respetuosamente el paso, pidiendo la bendicion de los jesuitas.

Hasta ahora no se han cumplido los decretos más que para los jesuitas de la calle de Sevres.

Despachos de Donay y Lila anuncian que ayer fueron selladas las puertas de las capillas de los padres jesuitas de dichas poblaciones sin que ocurriese ningun incidente desagradable.

PARIS 30 (12:25 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.

El 3 por 100 interior español, á 173 3/8. El 3 por 100 exterior id., á 18 3/4.

LONDRES 30.—El periódico el Daily News publica un despacho de Cabul, diciendo que el ejército chino se ha apoderado del Klokaud oriental.

Dicho territorio pertenece á Rusia. Las tropas rusas han emprendido un movimiento de retirada hacia Osh.

Se atribuye grande importancia á la marcha emprendida por los chinos, considerándose como un rompimiento de hostilidades.

Tan pronto como los rusos reciban refuerzos emprenderán la ofensiva.

PARIS 30.—Se reciben telegramas de los departamentos anunciando la clausura de orden de las autoridades de varios colegios de jesuitas.

El decreto de amnistia se hará extensivo á los delitos contra la ley de caza.

BERLIN 30.—Se asegura que el representante de Rusia en la conferencia ha hecho algunas salvades sobre la fijacion de limites entre Turquía y Grecia.

PARIS 30.—Segun telegramas oficiales de los departamentos de Francia, los jesuitas han abandonado hoy sus establecimientos, no sin declarar antes que solo á la fuerza.

No se ha promovido desorden en ninguna parte.

RIO-JANEIRO 30.—Segun telegramas de la República Argentina, que se acababan de recibir, se ha llegado á un acuerdo entre el gobierno nacional y el gobierno provincial de Buenos-Aires, bajo la condicion de que será retirada la candidatura del Sr. Tejedor á la presidencia de la República, y que los provinciales entregarán las armas.

A consecuencia de este acuerdo, las tropas nacionales se disponian á entrar en la ciudad.

PARIS 30.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, á 85. 5 por 100, á 119.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 18 3/4. Idem interior, 17 1/2.

Deuda amortizable exterior, 40 7/8. Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 447 50. Consolidados ingleses, á 00 0/00.

Ultim hora: 3 por 100 exterior, á 18 3/4. Idem interior, á 17 1/2.

Deuda amortizable exterior, á 40 3/4. Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 443 75.

OFICIAL.

GOBERNACION.—Ley para que el Gobierno promueva por cuantos medios estén á su alcance la instalacion de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad en las capitales y poblaciones donde no existan.

Real orden declarando improcedente un recurso contencioso promovido por varios propietarios y vecinos de Gracia, contra una resolucion del Ayuntamiento de aquella poblacion por la que permitió á doña Eulalia Rosset ensanchar su fábrica de fosfato de cal y la instalacion de dos nuevas calderas de vapor.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo indulto á D. Cipriano Martinez Tejero, del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Albacete.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Emilio Calleja é Isasi.

Otro disponiendo que el ex-mariscal de campo D. Félix Ferrer Mora sea dado de alta en el Estado mayor general del ejército.

MARINA.—Reales decretos concediendo la brigadier de infanteria de marina, capitán de navio de la armada D. Adolfo Yolit y de la Serne la gran cruz del Mérito Naval con el distintivo blanco; y nombrando comandante de la fragata Victoria, al capitán de navio de primera clase D. José Carranza y Echevarria.

ULTRAMAR.—Resoluciones referentes á personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de Mayo último.

En el último Consejo de ministros se acordó conceder el ascenso de tenientes generales á los mariscales de campo Sres. Calleja y Polavieja, así como el de mariscales de campo á los brigadieres Sres. Cuena y Pando, propuestos telegráficamente para dichos empleos por el general Blanco.

Parece que á éste se le conferirá la grandezza de España de primera clase.

La señora marquesa de Oroquieta, esposa del distinguido general Moriones, falleció anteanoche víctima de una aguda enfermedad.

La virtuosa señora, despues de haber recibido los auxilios de la religion, tuvo el consuelo de abrazar á su hijo, que en la mañana de anteayer llegó de Jaca, en cuyo punto dejaba á su padre postrado en cama sufriendo las consecuencias de lo inesperado de la grave enfermedad de su esposa, cuya noticia recibió al dirigirse á Pantosca.

Reciba el distinguido general y su familia nuestro sentido pésame.

Ayer tuvo lugar en Navalcarnero la inauguracion de la cárcel celular. El Ayuntamiento obsequió despues con un refresco á las autoridades que concurren al acto.

El señor presidente de la Audiencia no pudo concurrir á la ceremonia.

Dícese que no se encuentra arreglo posible á la cuestion personal pendiente entre un senador y un alto funcionario, apesar de las gestiones de amigos intimos de ambos señores.

En la madrugada de ayer se arrojó una jóven de un cuarto tercero de la calle de San Vicente, quedando asida de los vestidos por su esposo, que acudió oportunamente, permaneciendo así bastante rato, con horror de cuantos presenciaban el suceso, hasta que otros individuos de la familia accudieron á impedir el suicidio.

«El día 3 del actual saldrá la corte para San Ildefonso, donde segun todas las probabilidades permanecerá hasta el 24 ó 26 del mismo mes.

En cuanto al Rey, parece que ha desistido, por ahora, de hacer su proyectada expedicion al Norte, aplazándola, si acaso, para despues que se verifique el alumbramiento de la Reina.

Respecto al archiduque Carlos, se asegura que sólo estará diez ó doce dias en compañía de los Reyes, marchando despues á Barcelona para embarcarse con direccion á Trieste.

S. M. el Rey y el archiduque Carlos pasarán el día de hoy en Toledo, examinando cuanto notable encierra la imperial ciudad.

Ayer regresó de Escañuela el señor duque de la Torre, quien con su familia saldrá para Francia dentro de breves dias.

Los secretarios del Congreso Sres. Santonja y conde de la Encina, son los designados para concurrir con la comision de aquella Cámara al acto del bautizo, y los Sres. Ordoñez y Martinez (D. Candido), asistirán con dicha comision á la ceremonia del régio alumbramiento.

Ayer terminaron las conferencias diplomáticas sobre los asuntos de Marruecos, habiéndose obtenido mútuo acuerdo en todos los puntos que han sido objeto de controversia. Tan solo se esperan instrucciones, de pura forma, de parte de Italia sobre la firma del protocolo, y como aquellas se recibirán probablemente mañana, puede asegurarse que del viernes al sábado volverán á reunirse, de uniforme, los plenipotenciarios, para poner su firma al pié del protocolo.

Parece ser que el consejo de Administracion de las líneas del Noroeste ha presentado una exposicion en el ministerio de Fomento, solicitando que los plazos para la construccion de las obras no empiecen á correr hasta que el Gobierno no haya librado de todo gravámen las líneas.

Los periódicos de Nueva-York que recibimos ayer publican los siguientes telegramas de la isla de Cuba:

«HABANA 12 de Junio.—Se ha publicado un real decreto disponiendo el establecimiento de una escuela agrícola en la provincia de Puerto Principe. Se está formando una compañía para la construccion de un ferro-carril de Puerto Principe á Santa Cruz.

HABANA 14 de Junio.—La Gaceta publica varias ordenes de la direccion de Hacienda disponiendo que desde el 1.º de Julio las compañías de ferro-carriles y de vapores costeros aumenten los precios de pasaje en un 15 por 100, y las tarifas que rigen para las mercancías en un 3 por 100 en beneficio del Tesoro. Además, desde el 1.º de Julio se aumentan los impuestos sobre el ganado destinado al consumo en un 50 por 100.

No se reformarán las tarifas de aduanas de 1878, que son las que ahora rigen, pero todos los derechos de aduanas se aumentarán desde la citada fecha un 25 por 100, excepto en lo concerniente á la maquinaria agrícola, para la que regirán los impuestos actuales.

Los derechos de exportacion se reducen en un 5 por 100. Las mercancías venidas de Puerto-Rico y que hayan pagado derechos allí, pagarán tambien el exceso, si lo hubiere, segun la tarifa de Cuba.

Desde el 1.º de Julio toda clase de sellos y de papel sellado se pagará en oro, suprimiéndose el derecho de opcion entre pagar en oro ó en papel moneda. Los impuestos sobre hipotecas se llamarán en adelante impuestos reales.

Los fijados sobre las transmisiones de la propiedad se aumentan en un 50 por 100 como impuesto extraordinario, y la adquisicion de toda clase de bienes muebles, por herencia, se gravará con 1 por 100.

Durante la semana última han ocurrido 25 defunciones de fiebre amarilla y 14 de viruela.

Segun telegrama de ayer ha sido proclamado senador el conde de las Almenas que ha obtenido 80 votos. El Sr. Merelo alcanzó 39.

De hoy al 3 de Julio se reunirá á la junta de primera enseñanza del Ayuntamiento para recordar el día y forma de los certámenes que ha de celebrarse entre los alumnos de las escuelas municipales, para optar á las seis pensiones en metálico que han de concederse en el nuevo año económico.

El certamen se verificará probablemente el día 5, á las dos de la tarde, en el salon de Columnas del Ayuntamiento.

Hasta hoy los aspirantes á estos premios son 177 niños y 145 niñas.

El domingo ocurrió un alboroto en la casaglera de Aicat. Segun La Correspondencia de aquella ciudad, al visitar el establecimiento el director del ramo le rogaron las reclusas que desapareciera un cuadro alguno de cuyos consejos era denigrante para ellas. Despues de la visita pisotearon el cuadro é insultaron al comandante, quien penetró y no pudo poner orden.

Ayer quedó restablecido el principio de autoridad. El director y comandante de la casa galera recorrieron las salas del establecimiento, siendo recibidos respetuosamente por las penadas. La tranquilidad era anoche completa en el penal.

Ya se ha inaugurado el ramal del ferro-carril que pone en comunicacion á B rbastró con el ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, por Selgua, mide una distancia de 20 kilómetros, que la locomotora recorrió en 57 minutos.

En Barcelona van á establecerse en breve elegantes kioscos-retretes. Dichos kioscos á juzgar por el diseño serán dignos de la ciudad de Barcelona; en su construccion entrará el mármol, cristal y hierro fundido, y contendrán un sumidero público, dos retretes para caballeros, y para señoras, un saloncito de descanso y una reducida tienda para venta de flores ú otros efectos.

Las paredes de los mismos serán cubiertas de cristal ofreciendo una luz opaca de día y transparente por la noche, á fin de que puedan ser leídos los anuncios iluminados por medio de la luz del gas.

Además habrá un reloj con barómetro, termómetro y calendario perpétuo, con esferas iluminadas por la noche.

En la puerta principal estarán fijadas unas tabillitas indicando la marcha de los trenes, de los correos, vapores, cotizaciones de bolsa y otros datos de interés público.

Aquí estamos condenados á mingitorios de oreja.

Nos dicen de Málaga que el Sr. Sabater ha concedido un último plazo hasta el martes próximo para apagar el gas en aquella ciudad si no se le abona alguna cantidad á cuenta de los atrasos. La suma que adeuda la corporacion municipal es importante.

Han sido designados para presentar la ofrenda extraordinaria á Santiago en el día de su festividad, en nombre de SS. MM. la Reina Cristina, la Reina Isabel y el Rey D. Francisco de Asis, y de S. A. la princesa de Asturias, los obispos de Oviedo, Tuy, Mondoñedo y Orense, respectivamente.

El domingo último ocurrió en el teatro del Buen Retiro de Barcelona un hecho que no estaba en el programa; parece que un individuo se habia subido al tejado para ver desde allí la funcion sin que le costara nada: bajo su peso, se hundió un trozo del tejado durante la representacion del baile Las Mesasinas, produciendo gran estrépito y asustando á los concurrentes: el llovido del cielo se escabulló en cuanto cayó, pues no se hizo daño alguno, á causa de haber caído encima de un sngeto, causándole una fuerte contusion y una herida en la cabeza.

Conocida la causa del hundimiento, la funcion continuó sin otro incidente.

Por el gobernador civil de Zaragoza han sido entregados á los tribunales algunos empleados de la línea del Bajo Aragón, que, como digimos en uno de nuestros anteriores números, allanaron la morada de un ex-empleado de la estacion.

En Montpellier continúan los estudiantes promoviendo tumultos y negándose á obedecer á las autoridades. El anfiteatro de la Universidad está ocupado por la policia y las tropas, las escuelas han arreado á muchos de los escolares rebeldes.

Todavía permanece envuelta en el misterio la suerte que ha cabido al buque de la marina inglesa Atalanta.

Un despacho especial de Rockpor, en Massachusetts (Estados-Unidos), comunica que el capitán Edward Millet recogió el día 14 de Junio una botella que halló flotando en las aguas á una milla de aquel puerto, la cual contenia una hoja arrancada de una cartera de bolsillo, y que dice lo siguiente:

«Abril 27, 1880; buque Atalanta. Estamos yéndonos á pique á los 27 grados de longitud y 32 de latitud. Se suplica á la persona que recoja estas líneas que las publique en los periódicos.—Jonh L. Hutchings.»

En Molina (Málaga) se declaró dias pasados un voraz incendio, empezando por el corral de una casa del barrio del Cerrillo.

La inquilina tuvo la desgraciada ocurrencia de penetrar en el corral, cuando se apercebó del fuego, con objeto de salvar algunas gallinas y un cerdo, siendo víctima de su temeridad, pues cuando trató de huir se lo impidieron las llamas.

Los desconsoladores lamentos de la infeliz, que en aquel terrible trance pedia auxilio, y los desesperados gritos de una hija suya que desde la puerta de la calle presenciaba el horrible drama, trajeron gran número de vecinos y la pareja de guardias civiles destacada en dicho punto, siendo inútiles cuantos esfuerzos se practicaron para salvarla.

Cuando se logró extinguir el fuego, á lo cual contribuyeron poderosamente dichos guardias civiles, evitando que se propagara á las casas inmediatas, fué hallado el cadáver de la pobre mujer completamente carbonizada.

Esta desgracia ha causado en el pueblo la mayor consternacion.

Se ha dispuesto la venta en pública subasta de los locales que ocupaban los presidios de la Coruña, Barcelona y Sevilla, que han sido suprimidos.

En la noche del 11 de Junio los vapores Slonington y Narragansett, que hacen la carrera entre Nueva-York y Boston, chocaron en el Sound ó estrecha via del mar que entre ambas ciudades y la costa se extiende, produciéndose la ansiedad consiguiente en ambas ciudades.

El Narragansett, incendiado inmediatamente despues del conflicto, se hundió á la media hora y unos veinte de sus trescientos pasajeros hallaron la muerte entre las olas, siendo recogidos los restantes por el Slonington y por el City of New York que se hallaba inmediato al lugar de la catástrofe.

Dicen de Nueva York que durante una tempestad que descargó el viernes último sobre la

poblacion y la comarca de Titusville, en Pennsylvania, un rayo que cayó en un inmenso depósito de aceite mineral, inflamó los 20,000 galones del citado líquido allí contenidos.

El fuego se comunicó inmediatamente á otro depósito inmediato y de las mismas dimensiones, y ambos formaron un verdadero torrente de fuego que se precipitó sobre el valle inmediato, consumiéndolo todo á su paso. La poblacion ha quedado destruida casi por completo y las pérdidas materiales pasan de un millon de pesos.

En el tren-correo de Extremadura salieron anoche dos comisionados de la direccion de la Deuda que conducen á Lisboa, para el canje, títulos del 3 por 100 de la última emision.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 18'30 al contado, dinero, y 18'45 á fin del corriente, operaciones. Todo sin cupon.

Anoche á las doce tuvo lugar en la carrera de San Jerónimo una lucha á brazo partido y bofetada limpia entre dos caballeros.

La contienda terminó por mediacion del sereno y de dos guardias de orden público, que se llevaron á los dos contendientes á la prevencion.

El resultado del empréstito, segun los datos recibidos hasta última hora de esta madrugada de Madrid, provincias y extranjero, era el de 3.400 millones ó sea dos veces y una cuarta parte más cubierta la suscripcion.

Mañana habrá comida oficial en palacio en obsequio del archiduque de Austria.

Deseosos de corresponder á cuantos medios estén á nuestro alcance al creciente favor que el público nos dispensa, hemos celebrado un convenio con la empresa del acreditado periódico titulado El Mensajero de la Moda, por efecto del cual, todos los suscritores al nuestro tienen derecho á recibirlo con un veinticinco por ciento de rebaja sobre los precios que tienen establecidos, dirigiéndose al efecto á su Administracion, Infantas, 12, pral.

Nada diremos acerca de la publicacion que nos ocupa, puesto que es harto conocida del público, y justamente considerada como una de las mejores y más ilustradas de su género. Los precios generales que tienen establecidos para la suscripcion, los hallarán nuestros lectores en el correspondiente anuncio que publicamos en la cuarta plana.

BANCO DE ESPAÑA.

Publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día de hoy, el resultado del sorteo de las obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba, sobre los productos de la renta de aduanas, creadas por virtud de la ley de 25 de Junio de 1878, se avisa á los tenedores de esta clase de valores, que desde el día 30 del actual pueden presentar en las oficinas de este establecimiento, y bajo facturas que al efecto se les facilitarán, los cupones del trimestre vencido en 1.º de Julio próximo, y las obligaciones amortizadas en el referido sorteo para el señalamiento del día en que habrá de realizarse su pago.

Madrid 28 de Junio de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

BANCO DE ESPAÑA.

Publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día de hoy, el resultado del sorteo de las obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba, sobre los productos de la renta de aduanas, creadas por virtud de la ley de 25 de Junio de 1878, se avisa á los tenedores de esta clase de valores, que desde el día 30 del actual pueden presentar en las oficinas de este establecimiento, y bajo facturas que al efecto se les facilitarán, los cupones del trimestre vencido en 1.º de Julio próximo, y las obligaciones amortizadas en el referido sorteo para el señalamiento del día en que habrá de realizarse su pago.

Madrid 28 de Junio de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

BANCO DE ESPAÑA.

Publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día de hoy, el resultado del sorteo de las obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba, sobre los productos de la renta de aduanas, creadas por virtud de la ley de 25 de Junio de 1878, se avisa á los tenedores de esta clase de valores, que desde el día 30 del actual pueden presentar en las oficinas de este establecimiento, y bajo facturas que al efecto se les facilitarán, los cupones del trimestre vencido en 1.º de Julio próximo, y las obligaciones amortizadas en el referido sorteo para el señalamiento del día en que habrá de realizarse su pago.

Madrid 28 de Junio de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

BANCO DE ESPAÑA.

Publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día de hoy, el resultado del sorteo de las obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba, sobre los productos de la renta de aduanas, creadas por virtud de la ley de 25 de Junio de 1878, se avisa á los tenedores de esta clase de valores, que desde el día 30 del actual pueden presentar en las oficinas de este establecimiento, y bajo facturas que al efecto se les facilitarán, los cupones del trimestre vencido en 1.º de Julio próximo, y las obligaciones amortizadas en el referido sorteo para el señalamiento del día en que habrá de realizarse su pago.

Madrid 28 de Junio de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

BANCO DE ESPAÑA.

Publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día de hoy, el resultado del sorteo de las obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba, sobre los productos de la renta de aduanas, creadas por virtud de la ley de 25 de Junio de 1878, se avisa á los tenedores de esta clase de valores, que desde el día 30 del actual pueden presentar en las oficinas de este establecimiento, y bajo facturas que al efecto se les facilitarán, los cupones del trimestre vencido en 1.º de Julio próximo, y las obligaciones amortizadas en el referido sorteo para el señalamiento del día en que habrá de realizarse su pago.

Madrid 28 de Junio de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

BANCO DE ESPAÑA.

Publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día de hoy, el resultado del sorteo de las obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba, sobre los productos de la renta de aduanas, creadas por virtud de la ley de 25 de Junio de 1878, se avisa á los tenedores de esta clase de valores, que desde el día 30 del actual pueden presentar en las oficinas de este establecimiento, y bajo facturas que al efecto se les facilitarán, los cupones del trimestre vencido en 1.º de Julio próximo, y las obligaciones amortizadas en el referido sorteo para el señalamiento del día en que habrá de realizarse su pago.

Madrid 28 de Junio de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

BANCO DE ESPAÑA.

Publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día de hoy, el resultado del sorteo de las obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba, sobre los productos de la renta de aduanas, creadas por virtud de la ley de 25 de Junio de 1878, se avisa á los tenedores de esta clase de valores, que desde el día 30 del actual pueden presentar en las oficinas de este establecimiento, y bajo facturas que al efecto se les facilitarán, los cupones del trimestre vencido en 1.º de Julio próximo, y las obligaciones amortizadas en el referido sorteo para el señalamiento del día en que habrá de realizarse su pago.

Madrid 28 de Junio de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

BANCO DE ESPAÑA.

Publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día de hoy, el resultado del sorteo de las obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba, sobre los productos de la renta de aduanas, creadas por virtud de la ley de 25 de Junio de 1878, se avisa á los tenedores de esta clase de valores, que desde el día 30 del actual pueden presentar en las oficinas de este establecimiento, y bajo facturas que al efecto se les facilitarán, los cupones del trimestre vencido en 1.º de Julio próximo, y las obligaciones amortizadas en el referido sorteo para el señalamiento del día en que habrá de realizarse su pago.

Madrid 28 de Junio de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

BANCO DE ESPAÑA.

Publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día de hoy, el resultado del sorteo de las obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba, sobre los productos de la renta de aduanas, creadas por virtud de la ley de 25 de Junio de 1878, se avisa á los tenedores de esta clase de valores, que desde el día 30 del actual pueden presentar en las oficinas de este establecimiento, y bajo facturas que al efecto se les facilitarán, los cupones del trimestre vencido en 1.º de Julio próximo, y las obligaciones amortizadas en el referido sorteo para el señalamiento del día en que habrá de realizarse su pago.

Madrid 28 de Junio de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

BANCO DE ESPAÑA.

Publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día de hoy, el resultado del sorteo de las obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba, sobre los productos de la renta de aduanas, creadas por virtud de la ley de 25 de Junio de 1878, se avisa á los tenedores de esta clase de valores, que desde el día 30 del actual pueden presentar en las oficinas de este establecimiento, y bajo facturas que al efecto se les facilitarán, los cupones del trimestre vencido en 1.º de Julio próximo, y las obligaciones amortizadas en el referido sorteo para el señalamiento del día en que habrá de realizarse su pago.

**Aparatos de incubacion**

artificial y de cria de aves de corral, perfeccionados y privilegiados en España. Hay aparatos elegantes para recreo y utilidad. Se montan establecimientos de todas dimensiones y se hacen envíos a provincias. Resultados superiores, beneficio seguro y poco gasto. Dirigirse al Director del establecimiento de incubacion artificial privilegiada, en San Andrés de Palomar (Barcelona) plaza de la Iglesia, 48.  
M.ª L.—104.

**DR. GOÑI,** especialista en las vías urinarias y matriz; asegura su curacion, no cobrando lo estipulado hasta despues de curado.  
—Montera, 11. L.—82

**BAÑOS DE TRILLO**

abiertos de 15 de Junio á 15 de Setiembre.

Escrófulas, Herpes, Reuma, enfermedades nerviosas. Instalacion balneoterápica la más completa de España. Habitaciones para 500 bañistas. Fondas, Restaurant, etc. Viaje por el ferro-carril de Zaragoza á Matillas ó Guadajara. L.—156.

**E. CASTELAR.**

**DISCURSOS ACADÉMICOS**

PRECEDIDO DEL LEIDO en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 12 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

**LIGA DE LA PRENSA**

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS. Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.

**CENTRO DE ANUNCIOS.**

**GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE GENEROS.**

**ALTA NOVEDAD.**

Para prendas á medida, y un escogido y bien entendido surtido de ropas hechas para Caballero de la

Sastrería de Viñalonga, DE BARCELONA.

Especialidad en fraques y levitas. Los precios llaman la atención por lo muy arreglados que son. Calle del Clavel, 1, al lado del Café Isla de Cuba.

**SIN COMPETENCIA**

**BARATURA SIN IGUAL**

EN

**ROPAS HECHAS**

Núm. 3, calle de Hortaleza, núm. 3.

**ENTRADA LIBRE**

PRECIO FIJO

Reuniendo un numeroso surtido de prendas confeccionadas para la presente estacion de verano, el dueño del establecimiento está resuelto á realizarlas á los siguientes precios:

- Sacos, sobretodos de lanilla, á 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 rs.
- Levitas, chaqués y americanas de paño, á 60, 80, 100, 120, 140 y 170 rs.
- Chaqués de lanilla, á 20, 30, 40, 44, 50, 56, 60, 68, 70, 80 y 100 reales.
- Americanas id., á 40, 44, 50, 56, 68, 80 y 100 rs.
- Chalecos de todas clases, de 8, 10, 12, 14, 16, 20, 24 y 30 rs.
- Pantalones de lanilla y saten, de 20, 26, 30, 35, 40, 44 hasta 70 rs.

Además hay ropas de hilo y alpaca á precios sumamente económicos.

**TRAJES COMPLETOS, ALTA NOVEDAD, DESDE 100 REALES.**

Gran surtido en rajes para niños de cuatro á nueve años, casi de balde.

NUM. 3, CALLE DE HORTALEZA NUM 3.

**CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.**

Este nuevo descubrimiento de tocador, es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritacion, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y transparente. Las señoras que lo usan diariamente, se hacen admirar por su blanura natural relativa, por lo sano y aterciopelado de su cutis.

Tambien quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, las grietas, costras herpéticas y otras, arrugas, escotidos, los efectos funestos de los malos blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

Para despues de afeitarse los hombres es admirable (no tiene sales blancas). Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. 6 y 12 reales bote y 2 onza.

Es buena para convalecientes de viruelas, terciadas, ictericia, erisipela, cardenales; para hacer circular la sangre enajada por contusion de fiebres tifoides, toda clase de manchas, para curar y prevenir los sabañones. En Madrid, fábrica, Jardines, 5, almacén de Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.000 farmacias, droguerías y perfumerías.

NOTA. Tambien reemplaza con ismienza ventaja al Coldcream. En el rostro se ponen las señoras una poca antes de los polvos.

2.ª Se vende un formulario con 20 magnificas recetas á 3 rs., para agua de Seltz, limonada gasosa, etc., franco de porte. L.—142.

**COLEGIO EN VALLECAS.**

1.ª y 2.ª enseñanza para internos. Local sano, jardín, gimnasio, etc., á propósito para niños enfermos. Director y presbitero, L. Gomez. L.—155.

**FUMADORES.**

Si queréis fumar el mejor y más higiénico papel para cigarrillos, PEDID PORTO-DÓ el sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, fabricado por los Sres. José Bardón é hijos, de Perpiñan, premiado en la Exposición de París de 1878. Depósito exclusivo en Madrid, Carera de San Jerónimo, núm. 54, casa de Pascual Torres. I. P. L.—167.

**EL MENSAJERO DE LA MODA.**

ALBUM DEL TOCADOR PARA SENORAS Y SEÑORITAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.		PRECIOS DE LA SUSCRICION.			
1.ª edicion.	2.ª edicion.	3.ª edicion.	4.ª edicion.	VALVERDE, 6, PRINCIPAL ALMACEN DE FLORES ARTIFICIALES.	
Contiene grabados de trajes de señora, señorita, niñas y niños, labores de crochet, dibujos para bordar: novelas morales instructivas; crónicas, ciencias, bellas artes, música, etc., etc.	Consta de los mismos elementos que la primera, más doce patrones de seda por año cortados á la medida de cada suscritora.	Consta de iguales elementos que la primera y segunda edicion, más doce figurines iluminados, por año.	Consta de los mismos elementos que la primera y segunda edicion, más veinticuatro figurines por año.	ESPAÑA.	Pts.
Trimestre..... 2	Trimestre..... 4	Trimestre..... 5	Trimestre..... 8	ESPAÑA.	Pts.
Portugal, id..... 250	Portugal, id.... 450	Portugal, id.... 550	Portugal, id.... 850		

ADMINISTRACION, INFANTAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.

Los que se suscriban y sean suscritores á LA MANANA obtendrán sobre los anteriores precios el 25 por 100 de rebaja.

**LIQUIDACION VERDADERA**

Por reforma del local se realizan á precios desconocidos todas las existencias de esta casa; corbatas, cuellos, puños, carteras, (tarjeteros, portamonedas, foforeras, gemelos, cadenas y botonaduras.

**PRECIOS BARATISIMOS Y FIJOS.**

Cajas-joyeros de cristal Níkel y piel, floreros, bronceos, álbums y carteras de escritorio. Fabricacion especial en toda clase de Camisería L.—159.

**SOLUCION BARBERON**

DE CLORIDROFOSFATO DE CAL.—RECONSTITUYENTE

en todos casos de agotamiento de fuerzas, anemia, tisis, caquexia, escrófulas, raquitismo, desarrollo difícil, inapetencia, enfermedades nerviosas, dispesias, etc.

**FRASCO, 14 REALES.**

Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, 31; por menor, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y J. M. Moreno. (A.)

**ESPIRITU DE MENTA APIMENTADA INGLESA Y ESPIRITU DE ANIS**

DEL D.ª L. LEBEUF.

Muy útil para limpiar y perfumar la boca por las mañanas y despues de las comidas.

El frasco, 7 reales.

Depósito: Calle del Sordo, núm. 31, Madrid.—Grandes rebajas al por mayor.

**LA LIGA DE LA PRENSA.**

**IMPORTANTÍSIMO**

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulación tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Circulos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

- El Fénix. . . . . Tradicionalista.
- El Mundo Político. . . . . Moderado-histórico.
- El Conservador. . . . . } Ministeriales.
- La Integridad de la Patria. . . . . }
- La Iberia. . . . . } Constitucionales.
- La Mañana. . . . . }
- El Figaro. . . . . } Demócratas.
- La Nueva Prensa. . . . . }
- La Union. . . . . }
- El Popular. . . . . Independiente.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Presidente de la Liga, Director de EL POPULAR, en sus oficinas, Prado, 15 bajo derecha, ó con el Administrador del periódico LA MANANA, Reina, 14, pral. izquierda, Madrid, así como con la Agencia Escamez, Preciados 35, y con las demás que en lo sucesivo se indicarán.

El precio de cada anuncio en la cuarta plaza será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

**CANCHALAGUA**

DEL DR. L. LE BEUF.

farmacéutico de primera clase, ex-interno de los hospitales de París.

La Canchalagua es una hierba de América que goza de una grande reputacion en Chile y Perú para combatir la predisposicion á las congestiones y la circulacion. Recomendamos que se haga uso de la canchalagua que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para conservacion de las virtudes medicas de tan preciosa planta. Se vende en paquetes de 8 rs. Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, señores S. Ocaña, Ortega, Garcerá y M. Moreno.

**EN LA PLAZA DEL PROGRESO, 2**

Se alquila en precio arreglado un elegante piso 2.º con veinte piezas, hermosas luces y agua.

La portera tiene las llaves.

**PARA VESTIR CON ELEGANCIA** y economía las señoras, señoritas y niñas, suscribanse las señoras madres de familia al periódico *La Moda Elegante Ilustrada*, de cuyas oficinas Carretas, 12, Madrid, se envían prospectos y números de muestra, gratis á quien los solicite de su administrador. L.—112.

**ALBAYALDE**

QUÍMICAMENTE PURO. Mino de plomo inmejorable RELATORES, 18. DEPÓSITO DE PAPELES L.—102.

**MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES**

DE

**E. S. HINDLEY**

INGLATERRA

representante en Madrid,

**M. HÖFFLER**, Tudescos, 25

Estas máquinas son de caldera tubular y hogar interior; no necesitan instalacion especial y reúnen á su sencillez una gran resistencia y fuerza superior.

Para pormenores y precios dirigirse á

**M. HÖFFLER**

TUDESCOS, 25, MADRID.

N. P. L.—77

**TODOS LOS QUE SE**

BAÑAN, se hayan bañado, ó tomen las aguas naturales ó compuestas.

Grandioso descubrimiento.

*Aceite de Bellotas para el pelo, premiado en Francia.*

Las aguas

todas, sin excepcion,

atacan los cabellos en su base y superficie,

los destruyen, enredan, aspercece,

pone quebradizos, pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, olopecias totales ó parciales, si no se usa durante el baño, y un mes despues el inimitable Aceite de Bellotas con sábia de coco, admirado en la Exposicion de 1878, en Francia, y llamado en las Américas «La Biblia del tocador y de la clinica», por sus propiedades higiénico medicinales.

Contiene la caída del pelo, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precabe las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones, afirma la memoria, desarrolla el entendimiento, y poniéndose unas gotitas en los oídos con algodón antes de tomar el baño, se evitan las sordeceras, zumbidos, dolores de cabeza y otras molestias y peligros.

Se venden en 2.600 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, Jardines, 5, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser víctima de falsificadores.

Está recomendado por médicos y 840 periódicos. Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal y miembro de la Academia Nacional etc.

NOTAS. Hay Crema de nieve y almendra para el cutis, á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; Polvos de fresa, blanquissimos para el rostro, á 4 y 8 rs. bote. Agua del Parnaso, para baños y pañuelo, 8 rs. frasco. Surme Oriental para tapar las canas de la cabeza, 10 rs. caja; Café de Bellotas para convalecientes, 6 rs. caja; Agua dentrificadora de Botol, á 4 rs. frasco; Polvos dentrificadores, 2 rs. caja; Sombra de Gerezmas para sombrear cejas, pestañas y lunares, á 4 y 8 rs. bote.

2.ª FORMULARIO INTERESANTÍSIMO:

Se dan 30 recetas por 3 reales para aprender á hacer agua de Seltz, sin aparatos, para cepeler las lombrices, la solitaria, biscochos, magicones, y por 50 reales 25 ejemplares.

Se mandan gratis por el correo, remitiendo su importe en sellos de 10 céntimos ó otros valores. Al que compre valor de 12 rs. en la calle de Jardines, núm. 5, Madrid, se dará gratis.

A los bañistas.

Aceite de Bellotas para desenredar, conservar y lustrar el cabello, evitar y contener su caída, á 6, 12 y 13 rs. frasco; por mayor, 25 por 100 de descuento.—El inventor, L. de Brea y Moreno, premiado en París con medalla de tercera clase.

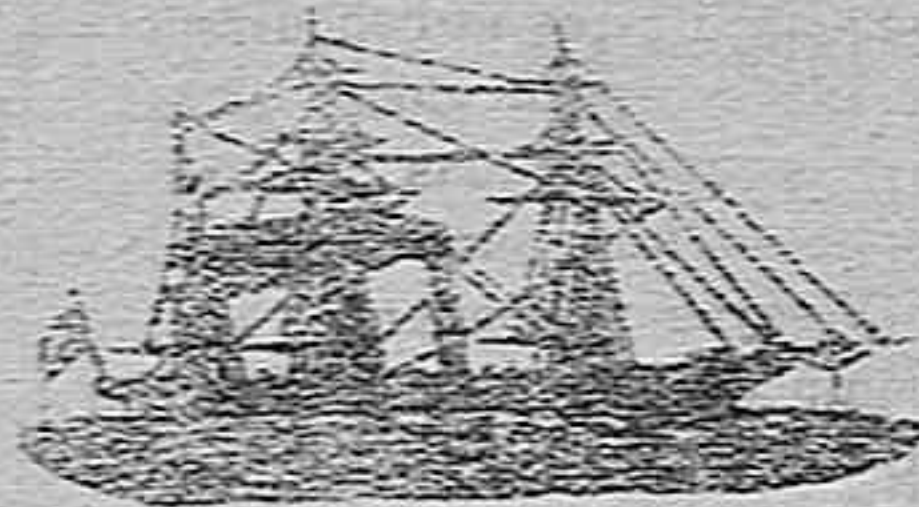
OTRA. Desde 1.º de Agosto próximo se hará una loteria que, por una combinacion, se dará Aceite de Bellotas, con sábia de coco, de balde, y dinero encima, no á todos, pero sí á muchos. L.—143.

En nueve duros mensuales: Esequila cochera y Cuadra Dos amigos, 4 pral. L.—157.

**SE TRASPASA**

muy arreglada la fábrica de abón de la calle de la Palma Alta. L.—160.

SE ALQUILA Injoso cuarto con 17 piezas, casa nueva solá Oriente y Mediodía, Ronda de Recoletos, 7. L.—166.



**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**

**DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA**

NUOVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Cádiz los dias 19 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

**SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS**

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se así desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno, (Alcalá, 28).

**CADIZ**

**MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS**

BAJO LA DIRECCION

DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesias de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora: Seccion bibliográfica, en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que dá originales y traducciones. Admite anuncios á precios convencionales.

Un año en la Peninsula, 25 pesetas, seis meses, 13, y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

**HISTORIA POLÍTICA**

DEL

**EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA**

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETTI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del Sr. Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion; calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

**BIBLIOTECA DE SENORAS**

**LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.**

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.

- Sendas opuestas. . . . . Un tomo.
- Inés ó la Hija de la Caridad. . . . . Dos tomos.
- El Collar de Esmeraldas. . . . . Un tomo.
- El deber cumplido. . . . . Un tomo.
- Angela ó el Ramillete de jazmines. . . . . Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.ª Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlos con 25 por 100 de rebaja.

**PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES**

DE

**OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.**

**PARA MANILA**

El 7 de Julio saldrá de Cádiz, y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

**VICTORIA.**

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz, Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

**A CINCO REALES LA CAJA.**

**PASTA PECTORAL-BORRELL.**

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarras, asma, ronquera, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

**MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.**

Desconfíese de las falsificaciones: para ello estíjase rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONT

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.